

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

DE UN DRAMA AMOROSO

Pedreira y Taibo

Un prólogo sangriento.—Pedreira, irresponsable.—El amor y los celos.

Los periódicos de la Coruña dan cuenta del siguiente drama, en el que figura el ex-catedrático de este Instituto, D. Leopoldo Pedreira y Taibo, muy conocido en Canarias.

He aquí lo que dice un escritor co-rués:

El teniente suicida José Morales, víctima del amor y de los celos, reposa ya bajo la tierra hospitalaria del Camposanto.

Coruña entera escoltó su cadáver, cubierto de flores y coronas por las manos cariñosas de la familia y de los señores militares, y al regresar del cementerio, cumplida la obra misericordiosa, ha vuelto Coruña á comentar con pasión el suceso trágico.

Se recuerda, sobre todo por los supersticiosos, que en la casa donde vivió Morales se había suicidado una señora, aquejada del mal de amores, y que en el domicilio de Juana Teresa, llevó á la práctica idéntica resolución, años ha, un rico propietario, venido á menos.

Y como no hay, por ahora, otros antecedentes que recordar, salen á escena las tres figuras interesantes del drama. Juana Teresa, espiritual y un poco romántica, que hoy se encuentra relativamente bien de sus heridas, á pesar de no haberse podido extraer del cráneo, á causa de la inflamación, el segundo proyectil; la anciana venerable abuela del joven oficial, que está gravísima, pues adoraba á su nieto, tras el cual fué, viejecita como era, á instalarse á Toledo, mientras el muchacho estudiaba, para que no le faltasen nunca los mimos maternos; y el autor del prólogo, génesis del drama sangriento.

Porque ahora resulta que al teniente Morales no le disgustó que su novia intentara publicar un libro de versos. Le encolerizó la idea de que lo prolongaba un hombre joven. Y sintió celos.

Por eso, según iba disparando las cápsulas de un revólver, decía á Juana Teresa, loco de amor y cólera: —¡El prólogo!... ¡Lee el prólogo! Pero el pobre oficial ignoraba que el prologoista, cargado de hijos, esposo de una mujer buena y santa, consagrado á su familia y su cátedra, no podía inspirar amores á la soñadora poetisa.

Leopoldo Pedreira y Taibo se llama el autor del prólogo. De muy corta estatura, enteco, débil, jiboso, el rostro demacrado y limpio de barba, el bigote rubio y ralo, los ojos pequeñitos y luminosos, de mirar penetrante, escondidos como en acecho, en el fondo de las órbitas amplias, dánle el aspecto de un ser extraño.

Hago su retrato, porque no ha de molestarle. Es un hombre de gran talento, que se burla de sus propias imperfecciones, como lo demuestra el hecho de que, en cierta ocasión, al decirle un amigo, admirando su saber: "Leopoldo, eres un libro", él replicara riendo á carcajadas: "Sí, un libro mal encuadrado."

Pedreira y Taibo vale mucho, y ha escrito mucho en testimonio de ese valer.

Así, de niño aún, pudo ostentar tres títulos de doctor, triunfando más tarde en unas oposiciones á cátedras de Historia, que ha desempeñado en varios Institutos, y luego en otras á cátedra de Literatura, que es la que ahora se explica.

Escritor brillante, pensador de altos vuelos, ha encerrado ya en muchos volúmenes el fruto de sus estudios.

En gran parte de su obra despunta como ironista, como formidable ironista, que llega en ocasiones á ser sangriento.

Este temperamento ha proporcionado á Pedreira más de un disgusto serio y grave.

Pero él dice que no tiene la culpa de ser así, y añade que no comprende como los hombres se enfadan por bromas más ó menos, cuando la Providencia le ha embromado á él para toda la vida (se refiere á su físico), y jamás ha pensado en indignarse.

Tampoco se le había ocurrido pensar nunca que pudiera tener un disgusto por cuestión de celos.

Y he aquí en lo que se ha equivocado el infeliz teniente Morales.

Pedreira y Taibo no ama más que á sus libros y á sus hijos.

Pedreira fué catedrático del Instituto de la Laguna y tuvo que salir de dicha ciudad por un lío que armó con su carácter atrabiliario de escritor de valer, pero muy bilioso.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

En el Congreso.—Sesión accidentada Madrid 27 (22*20)

La sesión celebrada hoy en el Congreso ha sido en extremo accidentada.

Las minorías negáronse á aceptar las proposiciones conciliadoras que el presidente de la Cámara les hizo, manteniéndose aquéllas en actitud intransigente.

En vista de ello el presidente se vio obligado á prorrogar la sesión.

Varios oradores pusieron de acuerdo para pronunciar discursos latísimos, que produjeron gran desesperación á los ministeriales.

Hubo varios incidentes. La Cámara presentaba animado aspecto.

Los republicanos

Esta noche á las once se reúnen los diputados republicanos.

Han llegado algunos que se hallaban ausentes en provincias.

En la minoría predomina el propósito de concordia para mantener la unión entre los diputados que la forman.

Créese que triunfará el criterio de los partidarios de la obstrucción, con los cuales está cada vez más identificada la opinión pública.

El proceso del terrorismo.—Segunda sesión. Madrid 27 (22*20).

Continúa en la Audiencia de Barcelona la vista de la causa instruida contra Rull y demás acusados de terroristas.

Numeroso público hallábase estacionado en las inmediaciones de la Audiencia, aguardando la entrada de los procesados, que iban custodiados por numerosa fuerza de la guardia civil.

Contra lo que se había anunciado, no ocurrió incidente ninguno.

La policía disolvió unos grupos que querían silvar á Rull.

A la una reanudóse la vista, limitándose á las declaraciones de los procesados Roig y Perelló, que fueron extensísimas.

Ambos formularon graves cargos contra Rull.

Supónenle autor de las bombas.

Las declaraciones de Roig y Perelló producen gran impresión en la sala.

Mañana continuará la vista con la declaración de Rull, el cual anuncia interesantes revelaciones. La expectación aumenta.

Mesa.

La representación corporativa

LA FÓRMULA

El Sr. Canalejas ha dicho en el Congreso que á pesar de las negativas de los señores Maura y Moret, es evidente que está concertada la fórmula de armonía sobre la representación corporativa, consistente en reducir á la quinta parte el número de concejales delegados.

El acuerdo se hará público en la sesión en que se discutan los artículos relativos al número de concejales corporativos.

No sólo los demócratas están disgustados, sino muchos liberales y ex ministros tan caracterizados como el Sr. Villanueva, que no se recatan en manifestar que solo por disciplina se resignarán á obedecer las instrucciones del Sr. Moret para que no se extreme la oposición del proyecto.

Los demócratas presentaron 14 enmiendas á los artículos referente al voto corporativo.

Tesoro de las Familias

Este libro, indispensable en toda casa de familia, contiene:

Trato social, cuentos morales, 333 recetas de cocina, tratado de corte y confección, 333 recetas de tocador, tratado de costura, 333 recetas de conocimientos útiles, bailes de salón, lenguaje de las flores, medicina de óptica, oráculo para señoras y señoritas, más de 1500 contestaciones, lenguaje de los colores, epigramas, cantares, explicación de sueños, etc., etc. (Encuadrado).

Precio: 3 pesetas. De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

EL SUEÑO DEL PUEBLO

PRÓLOGO

Duerme el pueblo. ¿Para qué más libertades? Colmados sus deseos de tantos años, satisfecho su constante anhelar de tantos días, cumplidos los optimistas vaticinios de sus apóstoles, cubiertas las primeras necesidades del ideal, á salvo el antes regateado derecho de los ciudadanos, derrocada la teocracia, destruido el poder unipersonal, garantizada la libertad política... ¿Para qué más?

El sufragio universal como inmediato hijo del triunfo. Ya podía el pueblo, en uso de sus sagradas atribuciones, hacerse representar por quien considerase más apto, por el mejor ó por el más fuerte, por el más sabio ó por el más bueno. Las barricadas no fueron inútiles. Los que vertieron generosamente su sangre por la libertad no lo hicieron en vano.

La libertad de imprenta sustituía alegremente á la antigua censura eclesiástica. Ya el hombre podía decir, sin temor á que le arrancasen la lengua, escribir, sin miedo á que le cortasen la mano, que el telescopio aun no había encontrado vestigios de lugares destinados á las almas de los justos ni á las almas de los réprobos. Ya el hombre podía discutir, sin recelo de que le enviasen á una isla malsana como sitio de expiación, la labor de los gobernantes; podría lanzar al mundo sus teorías, utópicas ó no, sin abrigar la desconfianza de que los demás pudieran aprisionarle por no pensar como ellos.

La libertad de cultos era un hecho. Cada uno, á solas con su conciencia, á solas con su Yo, podría imaginarse á Dios en la forma que mejor conviniese á su imaginación soñadora: podría materializarlo, si le era agradable, y adorar en una mujer la fecundidad de la Naturaleza ó espiritualizarlo hasta lo infinito adorando al Jehová del Sinaí ó prostrándose al recuerdo del dulce poeta de Galilea. Cada uno celebraría su culto sin preocuparse de que el vecino fuese á denunciarlo ante los tribunales.

Las barricadas no fueron inútiles. Ya no podrían resurgir los tiranos. En cuatro hojas de papel se había condensado el oculto deseo de tantos siglos. Quizás esas cuatro hojas no bastasen á contener numéricamente los muertos que había costado. La Constitución de 1876 sería respetada por todos porque así lo había decidido la mayoría. Nerón, Calígula, Heliogábalo, los continuadores de sus procerdes, los sucesores de sus ruindades, á la Historia con ellos. De allí no podrían moverse. Y para mayor seguridad, por si acaso, al margen de la Historia, como amenazador ángel de la rebeldía, Espartaco; ya cuidaría éste de que nadie se atreviese á sacarlos de su sitio. ¡Viva la libertad!... Y el pueblo, al mohadándose con sus laureles, tendióse á la larga para descansar de sus conquististas.

CAPÍTULO ÚNICO

El pueblo duerme. Los buhos velan su sueño. Poco á poco, acosados por el hambre, escudándose arteramente en la somnolencia popular, han ido haciendo presa en las vestiduras conquistadas á costa de tantos sacrificios.

El pueblo duerme. Los buhos no pierden la ocasión. A comer. ¿Y de donde? Del pueblo. Los dormidos no ofrecen resistencia.

Paulatina, quedamente, van devorando la ligera vestimenta que forma las libertades del pueblo. Ya han hecho buena presa en la libertad de emitir el pensamiento; ya han desgarrado la libertad de conciencia; ya han picoteado ávidamente el derecho á vivir. El pueblo va quedando desposeído de todo. Poco queda ya de lo que constituía sus ilusiones. Ya está el pueblo otra vez como al principio de la jornada. Ya está desnudo. El sueño le ha hecho perder en poco tiempo lo que adquirió durante una larga vigilia. Sólo falta que los buhos preñan en la carne para terminar de una vez con su vivir.

Los buhos deliberan, discuten, proponen; aprovechemos la ocasión, se dicen: cuando un pueblo duerme no tiene derecho á quejarse si los despiertos han comido de su sueño... Al fin se deciden; hincan á un tiempo su pico

en la carne del pueblo y el pueblo, al sentirse herido, muévase lentamente... Los buhos retroceden: el pueblo va á despertar. Los buhos procuran ávidamente la sombra: el pueblo ha despertado. ¡Ay, de los que le hayan hecho mal!...

EPÍLOGO

¿Quién ha sido el villano que me ha despojado de lo que era mío? grita el pueblo desesperadamente. ¿Dónde está Riego? ¿Por qué ha dejado que así se me usurpe? ¿Y Ruiz Zorrilla? ¿Por qué no sigue conspirando para evitar que mi derecho sufra menoscabo?

¿Y Castelar? ¿Que ha sido de su elocuencia? ¿Qué de sus discursos en mi beneficio? ¿Ya no le causan amargura los esclavos? ¿Y Salvochea? ¿Ya no tiene los sublimes atrevimientos de su vida en favor de los humildes? Prim, Topete, Guillén, tantos como luchaban por garantir la libertad, ¿quién ha sido de ellos? ¿Acaso se habrán convertido también en despojadores? ¿Habrán pactado con sus enemigos? ¿Han muerto, ó lo es peor, cobardes han huido cuando más los precisábamos?... Pues bien; si han muerto ó han huido, vengan otros, y si esto no es posible, venga uno, uno solo; para que sirva de caudillo. Uno que se conduca la de las desgracias del pueblo y quiera con su valor atenuarlas... ¿No sale nadie?... ¿Me dejan desamparado? ¿Ninguno hace caso de mí?... ¡Ya no hay hombres!... Quiéren que yo solo lo haga todo; desde el morir de hambre hasta el exponer mi vida... ¡No importa; yo solo me basto!...

Y el pueblo, haciendo replugar á los buhos, que esperan una feroz acometida, arquea arrogantemente su busto, apoya con firmeza en el suelo sus extremidades, eleva al cielo sus puños contraídos, entorna los ojos como el que tiene miedo de ver la brutalidad de su obra, lanza un potente rugido su garganta...

No hay cuidado: es un bostezo. El pueblo varía de postura y sigue su dormir tranquilamente. El pueblo duerme...

Jacinto Terry.

Tenerife.

La prensa isleña

Diario de Tenerife

Dedica un bonito artículo á las flores.

Estas, dice, acompañan nuestra existencia, nos ayudan á gozar y á sentir, simbolizan nuestros amores y tienen la expresión de todos los sentimientos que buscan nido en el corazón humano.

Su lenguaje es triste, apasionado, melancólico ó alegre. Cada una lleva en sus pétalos el recuerdo de dulces horas que hemos vivido, de juventud que hemos gozado, de placeres ó tristezas que dejaron blanda huella en nuestras almas y pasaron como sombras efímeras por el farrago indescifrable de la vida.

La Opinión

Refutando un artículo de La Correspondencia Militar, referente á las Milicias, escribe lo siguiente:

Ya se ha dicho, y hoy lo repetimos, que si nuestra brillante oficialidad viste el uniforme de la gloriosa infantería española, tan gloriosa como nuestras históricas milicias, es por que disposiciones soberanas así lo han ordenado; pero si todo el encono del citado periódico militar se reduce á un cambio de uniforme, dispóngase ese cambio, en la seguridad plena de que la oficialidad de Canarias sabrá llevarlo tan honradamente como el que hoy luce con entero orgullo y con marcada complacencia.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. En la Imprenta García Cruz.

EL TIEMPO

Día 27 de Marzo

Temperatura máxima á la sombra 18'0
Mínima 13'7
Oscilación. 4'3

PROTESTA DE LA OROTAVA

El alcalde de esta capital ha recibido el siguiente expresivo telegrama:

"Orotava, 27-15'40. Al Alcalde Santa Cruz de Tenerife. Complázcome participarle que este pueblo respondiendo antecedentes patrióticos asociase protesta Capital por nuevo agravio inferido al Gobierno, deseando que fraternal unión Tenerife sea eterno baluarte sus derechos. Inspirado tales sentimientos acaba telegrafiar Presidente Consejo de Ministros lo siguiente: "Enterado Ayuntamiento por correo recibido antier manifestaciones Ministro Marina sobre supresión Comisaría Tenerife y estimándola además injustificada contraria prerrogativas Capital, acordó anoche unánimemente protestar contra medida adoptada que llena júbilo pueblo rival Gran-Canaria alentándolo para continuar campaña despojos Tenerife insensata división Provincia".—Alcalde."

El acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de la Orotava habla muy alto del patriotismo y nobleza de miras que siempre le ha distinguido. Elocuentemente lo dice el preinserto telegrama: «que fraternal unión Tenerife sea eterno baluarte sus derechos». Ese es, precisamente, el ideal que acariciamos todos y el que hay que sostener, con más anhelo que nunca, en estas críticas circunstancias. El daño que á la Capital se le infiera puede afectar á la prosperidad de la isla entera, y contra eso no cabe más recurso que la identificación de todos los pueblos, unidos por fraternales vínculos ante el peligro común.

La Orotava ha respondido á sus nobles é hidalgas tradiciones, asociándose, como lo ha hecho tan generosamente, á la protesta iniciada por el Ayuntamiento de esta Capital. Que conste nuestro aplauso, unido á la expresión de nuestra gratitud.

Condena condicional

La Gaceta publica la ley confiriendo á los Tribunales la facultad de dejar en suspenso la aplicación de la pena impuesta.

Serán condiciones indispensables para suspender el cumplimiento de la condena: que el reo haya delinuido por primera vez, que no haya sido declarado en rebeldía y que la pena consista en privación de libertad cuya duración no exceda de un año.

El plazo de esta suspensión será de tres á seis años, que fijarán los Tribunales.

Quedan excluidos de los beneficios de esta ley los autores, cómplices y encubridores de los siguientes delitos: Primero: los que sólo pueden ser perseguidos á instancia de parte, de no solicitarlo ésta expresamente antes de comenzar á cumplirse la condena; segundo, los de robo, cualquiera que sea la cantidad, y los de hurto y estafa en valor superior á 100 pesetas ó concurriendo en aquél la circunstancia 2.ª del art. 533 del Código penal; tercero, los de incendio y estrago no cometido por imprudencia; cuarto, los cometidos por las autoridades ó funcionarios públicos en el ejercicio ó con ocasión de sus cargos; quinto, los de falsificación de títulos y moneda; sexto, los de falsedad en documentos públicos y privados.

La suspensión de la condena se acordará tan pronto como sea firme la sentencia y previo informe del fiscal.

Si antes de transcurrir el plazo de duración de la condena condicional el cometido á ella fuese sancionado por otro delito, se procederá á ejecutar el fallo en suspenso. Si cumpliere el plazo de la suspensión sin ser condenado, pero después lo fuese por hecho punible cometido dentro de aquel plazo, se le obligará á que cumpla la pena que fué suspendida, salvo el caso de prescripción.

No mediando causa en contrario, al

terminar el período de la suspensión el Tribunal sentenciador notificará al reo la remisión de la condena.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses: Vacunas 13 con 1533 kilos. Lanaras 1 " 9 " Cabrias 3 " 27 " De cerda 1 " 72 "

Reses: 18 1641 kilos.



El concurso del "Diario"

La Redacción de nuestro estimado colega *Diario de Tenerife* ha designado a los señores siguientes para formar el jurado calificador del concurso científico, literario y artístico que tiene anunciado y para el cual ha recibido ya muchos trabajos.

Sección primera: Comercio é Industria.—D. Juan M. Ballester, D. Manuel de Cámara y D. Leocadio Machado.

Sección segunda: Agricultura.—Don Arturo Ballester, D. Francisco Menéndez y D. Aurelio Padilla.

Sección tercera: Fomento de la ciudad.—D. Manuel de Cámara, D. Rafael Calzadilla y D. Carlos Calzadilla.

Sección cuarta: Higiene.—D. Juan Bethencour, D. Diego Guigou y don Diego Costa.

Sección quinta: Educación pública.—D. Rodrigo de la Pueria, D. Amado de Zurita y D. Mario Arozena.

Sección sexta: Organización provincial.—D. Carlos Calzadilla, don Benito Pérez Armas y D. Manuel de Cámara.

Sección séptima: Literatura.—Don Ireneo González, D. Carlos Calzadilla y D. Mario Arozena.

Sección octava: Artes.—D. Manuel González Méndez, D. Angel Romero Mateos, D. Abel de Aguilar y Aguilar, D. Ricardo Sendra y D. Braulio González.

Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto **642** vapores. En el presente mes de Marzo han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, **217** vapores.

- Después de los anotados han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:
- Arzila**, inglés, de Londres, escalas y Mogador, con carga general, 6 pasajeros para este puerto y 56 de tránsito.
- Cicilia**, inglés, de Bahía Blanca, con cargamento de granos para Funchal.
- León y Castillo**, español, de Las Palmas, con carga general y 35 pasajeros para este puerto.
- Carmen**, español, de San Juan y escalas, con carga general y 31 pasajeros para este puerto.
- Whakatane**, inglés, de Londres, con carga general de tránsito.
- Esperanza**, español, de Garachico, San Marcos y Puerto de la Cruz, con carga general y frutos.

Bonita situación!

A nuestro diputado D. Félix Benítez de Lugo, le brindamos este manojito de flores místicas, que le endiga el *Diario* (leonino) de Las Palmas:

"Es decir, los mismos representantes en Cortes por Tenerife desautorizan con su actitud y con los hechos, al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, y alguno de ellos como el señor Benítez de Lugo confiesa, noble y honradamente, que los acertados acuerdos del Gobierno, que han provocado en Santa Cruz ciertas protestas injustificadas y bufas, no lesionan ninguna clase de intereses y que por el contrario obedecen al bien público."

Esta es la mayor justificación de nuestras censuras á nuestro flamante diputado, en las actuales circunstancias.

Manifestación original

Los santos en danzas.—Del mitin á la procesión.—El delegado y el teléfono.

Los periódicos de Las Palmas traen curiosos detalles de la manifestación celebrada últimamente en aquella ciudad para pedir la división de la provincia.

Veamos los más importantes pormenores: "Al llegar la manifestación á la calle de Muro encontrábase la procesión que se dirigía á la Catedral, y hemos de consignar el respeto con que la manifestación siguió detrás de la procesión hasta que ésta entró en la Basílica, y nueva comisión subió al despacho del señor Delegado del gobierno. Y al llegar á este sitio permitáanos el Sr. Portela le digamos que no nos pa-

reció muy correcta su conducta, recibiendo á la comisión con un llamamiento por teléfono al teniente de la guardia civil y á las parejas que estuviesen acuarteladas.

Manifestaciones como la de ayer son dignas de ser estudiadas por nuestras autoridades para que éstas obren en consecuencia.

Nada tenía ayer que reprimir el señor Portela y si mucho que elogiar, por lo cual holgaba el llamamiento á la Guardia civil y la orden para recoger una bandera que sólo decía ¡Viva Gran Canaria!

Pudo el Sr. Portela haber dado lugar á un conflicto que él debía ser el primer interesado en evitar. "Pues, señor, y á eso llaman una imponente manifestación? ¡Una manifestación presidida por mangas de cruz y acompañada de responses!... Es el colmo del patriotismo.

Registro civil

Día 27

Nacimientos

Encarnación Gutiérrez y Machín. Eugenia Lilia Santa Cruz y Santiago. Francisca López y Cabrera. Josefa Echevarría.

Defunciones

Pablo Rutete y Moreno, de Jaen, 27 años soltero, Hospital civil.

Matrimonios

Juan Bello y González, de esta capital, soltero, con María de los Dolores González y Ramos, de esta capital, soltera.

Reforma en Telégrafos

El director general de Comunicaciones se ocupa en los actuales momentos en una reforma relacionada con ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, y que ha de resultar beneficiosa, no sólo para los intereses del Estado, sino también para los que aspiren á formar parte de dicho Cuerpo.

Hasta aquí, las oposiciones han venido celebrándose de tal manera, que el aspirante no tenía más anuncio de ellas que la convocatoria, publicada con un brevisimo plazo de anticipación, y aquellas se sucedían, sin que entre una y otra hubiese un período de tiempo regular.

Para lo sucesivo, se proyecta que haya oposiciones dos veces cada año, verificándose en los meses de enero y julio, y constituyéndose tribunales en determinadas capitales, á fin de dar facilidades y ahorrar gastos á los aspirantes.

Además, se dispondrá que el aspirante que en una oposición haya aprobado un grupo de asignaturas, y no lo fuese en los restantes grupos, al presentarse en oposiciones posteriores, no tendrá que ser examinado del grupo que ya tuviese aprobado, sino, únicamente, de aquél ó aquellos que le restaran por aprobar.

Crónica general

Cantos de sirena.—El señor alcalde de esta ciudad ha recibido hoy el siguiente telegrama, del cual ha tenido la atención dicha autoridad de remitirnos una copia:

"Director General Agricultura al Alcalde de Santa Cruz de Tenerife.

Tengo el gusto de comunicarle que el señor Ministro firma R. O. estableciendo esas Islas la novena División hidrológica, concediendo desde luego 3,900 pesetas para instalación en la Orotava ó Laguna un vivero, previo reconocimiento de la Jefatura de Montes; y se ordena asimismo se proceda inmediatamente á estudio para repoblación montes de esa población conforme solicitaron en instancia que me entregaron ahí y que señor Ministro demuestra hoy haber acogido con singular interés, dándola satisfacción."

Enterados.

Dimisión.—Ayer se reunió la Junta directiva del *Círculo de Amistad-XII de Enero*, presentando la dimisión del cargo de presidente de dicha Sociedad, nuestro personal amigo, el capitán de Infantería, D. Adelardo de la Calle.

De esta renuncia se dará cuenta en la próxima Junta general.

Obituario.—Ha fallecido en esta Capital la preciosa niña Victoria Casañas y García, á cuyos desconsolados padres enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Vapor correo.—Pasado mañana es esperado en este puerto el vapor correo inglés *Sabor*, que tocará en escala para la Habana, en viaje directo.

Función benéfica.—Se celebrará el lunes en el teatro de esta Capital, destinándose los productos á la fundación del *Asilo Victoria*.

El programa de la función no puede ser más escogido: el drama de Guimerá *Tierra baja* y el juguete *Francfort*. Además, el poeta D. Diego Crosa leerá unas poesías tituladas *Ángelitos*.

Deseamos un nuevo éxito para el *Asilo Victoria*, y damos las más ex-

presivas gracias á la amable y distinguida señora D.ª Aurea Díaz Flores de Schwartz, por la atenta invitación que nos remite

El mitin de La Laguna.

—Se están haciendo ya activos preparativos para la organización del segundo mitin patriótico que la *Juventud Republicana Tinerfeña* ha acordado celebrar en la vecina ciudad de La Laguna.

Después se verificarán otros en la Orotava é Icod, y por último uno en la Plaza de toros de esta Capital, el que revestirá honores de trascendental acontecimiento.

Al mitin de La Laguna, que se celebrará probablemente el domingo próximo, irán en tranvías especiales numerosos expedicionarios de esta población.

Pensiones.—En esta Delegación de Hacienda se han recibido órdenes para abonar al teniente coronel de infantería, retirado, D. José Medina González, una pensión de 450 pesetas mensuales, desde el día 1.º del actual mes.

Iguales órdenes se han recibido para satisfacer á D. Manuel Sánchez Cabrera y á D.ª Vicenta Curbelo Borges, 182-20 pesetas anuales, como padres del soldado José Sánchez Curbelo, abonables desde el día 2 de Septiembre del año último.

Quintas.—Para hacerles entrega de sus pases de licencia ilimitada, interesa la Secretaría del Ayuntamiento la presentación del cabo Sebastián Déniz Heruández, y soldados Dionisio Rodríguez Cruz, Domingo de la Rosa y García, Basilio Ravelo é Inocencio Pérez.

Espectáculos.—Leemos que se encuentra en esta Capital una compañía de variedades de la que forman parte cupletistas, instrumentistas y ex-céntricos, los cuales se proponen trabajar en nuestro Teatro.

También se nos dice que en breve funcionará en el salón de la *Sociedad Filarmónica*, un buen cinematógrafo, cuyo propietario, que cuenta con muchas películas nuevas, ha tomado en arrendamiento, por un año, aquel amplio local.

Regidor de abastos.—Según el turno que tenía establecido la Comisión municipal de abastos, el indicado para inspeccionar, durante el mes próximo, los servicios de Mercados, era el concejal D. Vicente Díaz Llanos.

Homicidio.—Conducidos por la guardia civil ingresaron en la cárcel del partido judicial de la Orotava, los hermanos Felipe, José y Marcelo Taboronte Toste, presuntos autores del homicidio cometido en Granadilla, en la persona de Casiano Toledo.

Al público.—Dentro de breves días se pondrá á la venta en la Imprenta García Cruz, la Tarifa de los derechos del Inspector provincial de Sanidad, tan útil para los propietarios de casas y el comercio en general.

KOFFIN. Jarabe á base de KROFOTAL cecosotal infalible contra la tos, preparación del LABORATORIO MÜNERRA.

A las familias

El mejor chocolate que se elabora en la provincia de Canarias es la marca LA MASCOTA que se vende en la Rambla de Pulido, número 14, en el establecimiento de Don Antonio Hernández Capote, á Ptas. 1, el paquete.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

La reunión de los republicanos. Madrid 28 (10'20) Hasta las tres de la madrugada se prolongó la reunión de la minoría republicana del Congreso, para fijar la línea de conducta que ha de seguirse en los actuales debates parlamentarios.

Asistieron personalmente quince diputados, estando representados doce de los que se hallan ausentes. El señor Azcárate planteó de nuevo la dimisión de su cargo, acordándose por unanimidad no admitirla y ratificar el nombramiento, á lo que accedió por fin el distinguido orador.

Discutióse luego extensamente sobre la actitud parlamentaria de la minoría, predominando el criterio de discutir con la mayor imparcialidad el proyecto de Administración.

Por último, acordóse mantener la obstrucción mientras subsista la violencia del gobierno. Estos acuerdos están siendo objeto de acalorados comentarios.

Los radicales no parecen muy satisfechos.

Mesa.

Polo Norte

- Menú para esta noche y mañana
- Chicharros á la moda
- Callos á la andaluza
- Huevos á la orden
- Bacalao á lo esquimal
- Papas á la paja
- Lapas y Burgados frescos
- Jamón planchado
- Finísimo ante-pasto de Polo Norte
- Boquerones, langostinos
- Queso blanco
- Dulces varios
- Café á lo caraqueño
- Vino jerez, blanco y tinto superior

HOTEL SUIZO

OROTAVA

Propietaire Mme. E. Humberset

Cet établissement construit expressement pour hotel, est situé au centre de la ville, et hautement recommandé par sa propreté dans les chambres. Mobilier complètement neuf. Cuisine française, anglaise et espagnole.

Prix moderés

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANIA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14 Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 3.

El Progreso

Sociedad de Edificaciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración se procede al pago del dividendo de 25 pesetas por acción correspondiente al año de 1906, cuyo pago se efectuará en las oficinas de la gerencia, calle de San Pedro Alcántara, los martes, jueves y sábados, desde las 11 de la mañana á dos de la tarde. Santa Cruz de Tenerife 20 de Marzo de 1908.

Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA

La Dirección de esta Compañía teniendo en consideración la importancia de la carga que sale de Sevilla para estas Islas ha resuelto que el vapor *Africa* efectúe viajes periódicos á aquel puerto, para embarcarla á flete corrido con trasborde en Cádiz al *Reina Victoria*, y este buque la tomará aquí á su regreso bajo las mismas condiciones á partir del viaje del 2 de Marzo. Para informes dirigirse á los consignatarios en esta plaza, T. Marco y C.ª S. en C.

Colegio de primera enseñanza ELEMENTAL

Félix González Acosta, lo ha trasladado á la calle de San Felipe Nery, número 32. Clases: Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática y Ortografía práctica, Principios de Cálculos Mercantiles. Horas de clase, de 7 á 10 de la noche.

Puertos Francos y el Ayuntamiento

Hojas declaratorias de derechos de los Puertos Francos. Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Municipio. De venta: Imprenta García Cruz.

BARBERIA Y PELUQUERÍA

Plaza de la Constitución, 3 (Entrepuerto al lado de Claverie) Julio Benítez tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela el nuevo taller que acaba de montar, aumentado en un salón de baños y duchas de todas clases con arreglo á los nuevos adelantos higiénicos.

Hotel Aguere y Continental LAGUNA

Este acreditado establecimiento ha pasado desde hoy á ser propiedad de los antiguos dueños del hotel *Tenerife*, D. Pedro Peraza y D.ª Atanasia Dorta, los que tienen el gusto de ofrecer en él sus servicios á su distinguida clientela.

Precios

Hospedaje por temporadas, 6 pesetas diarias. Hospedaje por día, 7 pesetas. Almuerzos, 2'50 id. Comidas, 3'50 id. Habitación, 2 id. Desayuno, 0'50 id.

SE VENDE

una hermosa HAMACA DE HENQUEN, sin uso, tejida en Méjico. Informarán en esta imprenta.

Para trabajar por horas se ofrece un tenedor de libros, con bastante práctica. Honorarios módicos. Informarán en esta Imprenta.

SE VENDE en ventajosas condiciones la antigua y acreditada FONDA PENINSULAR Cruz Verde 16, darán razón.

Muebles usados

se compran avisando á la calle de Alfonso XIII n.º 19, en esta capital.

CONSULTA especial

de enfermedades del pecho y dispensario anti-tuberculoso, el primero fundado en las islas Canarias, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital. Villaiba Hervás, 1. Horas de consulta de 1 á 3, menos los festivos. Gratis á los pobres los viernes.

Historia de la vida, hechos y astucias de Bertoldo

BERTOLDINO y CACASENO. Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

Magnífico solar.

Se vende uno situado en la calle de Jesús María, esquina á la calle de la República, frente al costado norte de esta Capitanía general. Mide 429 metros cuadrados. Informarán en la Tabaquería de don Tomás Sanjuán, Constitución, n.º 3.

DINERO

se facilita á préstamo sobre alhajas y con hipoteca sobre propiedades á interés módico. Darán razón en esta capital, calle de Alfonso XIII, n.º 19.

COCHE

Se vende uno en buen estado de uso. Informará detalles Don Francisco Cambreleng los días hábiles en la calle de Méndez Núñez n.º 54 de 12 á 1.

LIBROS

de venta en la Imprenta García Cruz, San José, n.º 36.

- A 4 pesetas** El Vizconde de Bragelonne, Dumas. Hazñas de Rocambole, por id. La última palabra de Rocambole, por id. La Resurrección de Rocambole, Ponson du Terrail. Los siete pecados capitales, Sue. Los mohicanos de París, Dumas. La Condesa de Charny, Pablo Feval. Los misterios de París, Sue. Los hijos del pueblo, Sue. Higiene y educación de los niños, Dr. Max Doppelheim. Los Miserables, Victor Hugo. El Conde de Monte-Cristo, Alejandro Dumas.
- A 3 pesetas** El Matrimonio (Guía teórico-práctica de los casados), Dr. Luis Alonso de Salazar.
- A 2'50 pesetas** Gramática inglesa, (Encuadrada). La Teneduría de Libros al alcance de todos, I. Oliva Bridgman.

- A 2 pesetas** La mano del muerto, Dumas. Martín el Expósito, Eugenio Sue. El collar de la Reina, Dumas. El Jorobado ó Enrique de Lagardere, Pablo Feval. Las miserias de Londres, Ponson Du Terrail. Los amores de París, Pablo Feval. La saga del ahorcado, Ponson Du Terrail. Ángel Pitou, Alejandro Dumas. Veinte años después, Alejandro Dumas. Los tres Mosqueteros, Alejandro Dumas. El hijo del Diablo, Pablo Feval. El Judío Errante, Eugenio Sue. El Ideal de los Cocineros, T. Waps. Juan Cavalier, Eugenio Sue. Matilde memorias de una joven, Sue.

- A 1'50 pesetas** Las mil y una noches, A. Galland. El inglés sin maestro. El alemán sin maestro. El francés sin maestro. El italiano sin maestro.
- A 1 peseta** El verdadero Horóscopo ó El modo de adivinar el porvenir. Las ruinas de Palmira, Volney.
- A 50 céntimos** Enfermedades venéreas. El aborto. Vicios secretos. Impotencia y esterilidad. El embarazo y el parto. La sífilis. Secretos de la alcoba.

CHERRY BRANDY DE P. BARDINET

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY LIMITED

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1821

Capital suscrito: £ 2.000.000

Capital realizado £ 1.000.000

Fondos disponibles: £ 6.000.000

Siniestros satisfechos en 1906 £ 282.210: 13: 7

Siniestros satisfechos en Canarias desde Abril de 1902, Pesetas, 340.217'86

El Agente general es Apoderado de la Compañía en la Provincia de Canarias, con amplias facultades para ajustar y satisfacer las reclamaciones que se le hagan. Esta condición excepcional facilita mucho la inmediata liquidación de los siniestros. Todas las pólizas se emiten en español.

Agente general, **Alfred Williams.** San Clemente núm. 2 pral. Santa Cruz de Tenerife.

Carmen Medel
Modista de sombreros
San Clemente, 5, dup.

Pone en conocimiento de su clientela, que ha recibido de París un lindo surtido de modelos *chic*, para la próxima temporada de verano.
Se hacen toda clase de reformas y se tiñen y rizan plumas. (771-10)

Traslado

Manuel Gómez Jardín, dueño de la Sastrería *Las Cuatro Naciones*, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que ha trasladado su establecimiento á la calle del Dr. Comenge núm. 7, donde hallarán nuevos surtidos de trajes y chalecos fantasía, que se recomienda por su buena calidad como por sus dibujos y colores, que son las últimas creaciones de la moda. Se necesitan operarias. (752 15)

Sombreros

de última novedad se acaban de recibir. Bonito surtido en clavos y adornos para sombreros.

San José 35 (antiguo almacén de encajes. (771-15)

La Sorprendente Bazar subasta

Próxima apertura de este establecimiento, espacioso salón, sillas á disposición del público, para que con toda comodidad presencie los remates ó venta de los artículos.

Próxima apertura
Se avisará por medio de programas.

Se vende

la casa de planta baja, número 45, de la calle de Santiago.

Dará razón Francisco Sánchez, en la Higuera (Cuesta). Teléfono n.º 321.

Ostras secas y en vinagre

se venden á 2 pesetas libra en la calle de Imeldo Serís, número 28.

SE VENDE

una casa y el solar inmediato en la Cuesta, frente á la estación del Tranvía.

Consolación 40 dan razón (758-15.)

Nueva tienda de CALZADO

En la calle Imeldo Serís (antes Luz) y al lado de D. Manuel F. Feria, se ha abierto un establecimiento de calzado. Este almacén tiene la ventaja de comprar directamente á las fábricas por lo que ofrece precios más ventajosos que ningún otro de esta capital.

Últimas modas en formas y pieles. Permanecerá abierto hasta las 9 de la noche.

SE VENDE una gran partida de barriles madera envases de Cemento, que se encuentran almacenados en los depósitos de los contratistas de las obras del puerto, en la carretera de San Andrés, á precios muy módicos. Darán razón calle de Alfonso XIII números 19 y 35 en esta Capital.

Traspaso ó venta.
Por tenerse que ausentar su dueño, se traspasa ó vende la acreditada Fonda-Restaurant del Sr. Cabello, situada en la Laguna, Herradores, 65.

El verdadero ROM NEGRITA

EMBOTELLADO POR

Les Fils de P. Bardinet-Bordeaux

Garantizado puramente natural, es el mejor digestivo y más seguro anti-epidémico

Para tomarlo legítimo exigir las marcas

RHUM NEGRITA Y OLD NICK RUM

Fijándose bien en esta misma ortografía.

Las Novedades

32, Alfonso XIII, 34. Esquina á la de Valentin Sanz

ACUDID A LO NUEVO

Habiendo terminado el año 1907 y esperándose dentro de poco tiempo el nuevo surtido para la próxima estación, se realizan á precios sumamente baratos parte de las grandes existencias de esta casa, en todo lo que se relaciona con la más alta novedad, para señoras, caballeros y niños.

A continuación se detallan algunos de la gran diversidad de artículos con objeto de que el público se forme una ligera idea del inmenso surtido:

Glasé de seda y algodón. Vual de seda, lana y algodón. Toallas de feipa y de hilo. Americanas de dril y de alpaca. Capas y abrigos, para niños. Camicetas, calzoncillos y calcetines de lana, hilo y algodón. Medias caladas, en negro, blanco y colores. Sombreros

y boinas de hule para niños. Cuellos, puños y corbatas para caballeros. Chambrás para niños. Tocados de estambre, batista y seda. Encajes, gran surtido. Trajes de casimir y de dril para niñas. Capas y abrigos para señoras. Astracán. Telas de lana para señora. Paraguas y sombrillas. Boas de piel y de plumas. Cinturones. Alpacas de seda y lana en varios colores. Corsets de varias clases. Cefiros. Tiras bordadas. Galones de seda y algodón. Aplicaciones. Flores artificiales. Cintas de raso y terciopelo. Telas de seda en infinidad de clases y colores. Velos para sombreros. Cuellos de seda y de algodón. Perfumería de varias clases. Gran surtido en abanicos, etc., etc., é infinidad de artículos imposibles de detallar.

VINOS Tinto á 0'40 Ptas. y Blanco á 0'30 Ptas.
Benjamín Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol.
EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

Confitería y Pastelería

31, S. Roque, 31 **LA CORONA** 31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días. CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almíbar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASÍA para bodas y fiestas. JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos. LUNCH á domicilio á precios módicos.

Laboratorio de análisis

Plaza de Weyler, núm. 2.

Harina de flor de TRIGO

MARCA REGISTRADA



Es la de más confianza.

Absolutamente PURA

Exíjase en los almacenes al pormayor.

ÚNICOS EXPORTADORES:
Sperling & Williams,
LONDRES.

REPRESENTANTE EN CANARIAS:
Alfred Williams,
Santa Cruz de Tenerife.

gracia... ¡Acordáos, hijo mío, de quién es la madre de esa niña... y qué odio os ha inspirado!

—¿Es culpa de Leonide?

—Pesadas responsabilidades de los padres recaen muchas veces sobre los hijos.

—¡Ah, si la conocierais!

—Ni quiero, por miedo de tener que variar de opinión... No soy inaccesible á la piedad, y la piedad en este caso sería una mala consejera...

—¡Abandonarla es condenarla á morir, y es tan dulce y tan buena!

—Os concedo que reuna todas las mejores cualidades del mundo; pero no tendréis por qué reconvenirnos, ¿no es verdad? ¿Nada habréis hecho para excitar este amor?

—Nada, os lo juro... He obrado, por el contrario para desalentarla.

—En ese caso nada tenéis que reprocharos.

—Libre estoy de toda culpa.

—¡Pues bien!—es preciso que toméis una resolución viril y con toda la energía de que sois capaz.

—¿Es eso posible, Doctor?—dijo Manuel con desaliento.

—Es preciso. No solamente debéis hacerlo para vos mismo, sino también por el mundo en que vivís... por el nombre que lleváis... por la honra de vuestra familia, y sobre todo, por la memoria de vuestro padre... ¡Vuestro casamiento con Leonide sería sancionar lo que ha hecho María Jordannet! ¿Es eso lo que queréis?

—¡No, no; aborrezco siempre á esa mujer, pero Leonide... Leonide lo es todo para mí!

—Entre ambos, querido Manuel, tiene que haber una víctima... ¿Por qué habíais de ser vos, que nada ha-

—¡Ah! amigo mío; me parece que aquí como en todas partes, no hay humo sin fuego.

—¿Entonces creéis?—dijo—Manuel estremeciéndose.

El Doctor movió la cabeza.

—Mi querido Barón,—dijo,—sois libre y tenéis el derecho de encontrar muy inútiles hasta inconvenientes las preguntas que voy á dirigiros; pero acordáos de que os soy muy adicto y de que os quiero como si fuerais hijo mío...

—¿Lo sé, pero, ¿que queréis decirme?

—Pasa algo en vos que quisierais ocultar á todo el mundo y hasta vos mismo. La vida que lleváis me lo prueba... No es cuando se está en visperas de casarse el momento más oportuno de buscar aventuras; pues bien, algo hay en todo eso que interesa vuestro corazón... Vamos, voy á ser franco, pues todo cuanto os he dicho hasta aquí no ha obedecido á otro móvil que al de atraer vuestra confianza, y veo que nada obtendré sino con la franqueza...

—Ya llegamos,—pensó Manuel.
—Confesad que vais á la quinta, que hace diez ó doce días que no salís de allí y que ahora mismo...

Y como Manuel se callaba Ménager prosiguió:
—¡O más bien no lo confeséis, no; es inútil! En primer lugar, ya lo he dicho, sois perfectamente libre, y después que neguéis ó confeséis, no tiene importancia para mí, porque tengo mi convicción.

—¿Y es?

—¿Debo deciroslo?

—No me concedéis derecho para preguntároslo?

—Pues bien, los provincianos que inventan tantas veces cuando no tienen de qué hablar, nada han inven-

Inglés
Mr. Arthur George Spragg
Profesor de Inglés
 Clases particulares y generales.
 Plaza de la Iglesia, núm. 12.

Dr. CASTRO

Rótulos de metal
 GRAN NOVEDAD
 Se confeccionan á precios módicos en el almacén de ferretería de
CAULFIELD & SONS.
 Dr. Allart, 43.

CABALLO
 Se vende uno, para tiro y silla. Da razón D. Juan Galván (barbería) frente á la Plaza de Weyler.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
 ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Juego de comedor.
 Se vende uno de nogal macizo, compuesto de dos aparadores y una mesa. Informes, Sol, 34.



Línea de Vapores Fruteros
 DE
OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES
 SALIDAS DEL MES DE MARZO
 Día de Marzo, el magnifico vapor **Santiago**
 » » » **San Lucar**
 » » » **San Telmo**
 » » » **Segovia**

El vapor **Santiago** admite carga para Christiania.
 Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.
 Para más informes dirigirse á las oficinas de
Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.
 Santa Cruz de Tenerife.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
 (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Marzo de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz y Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 abril	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Chargeurs réunis
 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 El magnifico vapor francés **Amiral Courbet** deberá llegar á este puerto del 30 al 31 del corriente.
 Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
 Agentes, **Hardison Freres.**

SOCIEDAD
 DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA
 El magnifico vapor español **Juan Forgas** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Abril de paso para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.
 El magnifico vapor español **Puerto Rico** de 5.000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 4 de Abril con destino á BARCELONA con hueco disponible para pasaje y frutos.
 Agentes, **Elder, Dempster & Co.**
 Alfonso XIII, 84.

Depósito de alpargatas y cordeles en cáñamo
 DE PASCUAL RUIZ HERNÁNDEZ

Puerta Canseco 48 (antes Consolación)
Santa Cruz de Tenerife
 Fábrica en Elche (Alicante), Rafael Ruiz
 Este depósito ofrece al público una gran variación en alpargatas de todas clases, desde las pequeñas para niños menores de 2 años, hasta las mayores para hombres. También encontrarán alpargatas en forma botas altas y alpargatas para caza y baño.
 Venta al por mayor y menor.

The Royal Mail Steam Packet Co.
 (MALA REAL INGLESA)

El magnifico vapor correo inglés de 5.000 toneladas,
Sabor
 saldrá de este puerto el día 30 de Marzo con destino á la HABANA directamente, admitiendo carga y pasajeros.
 Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**
 Alfonso XIII, 84.

LA VELOCE
 NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnifico vapor correo italiano **Citta di Torino** de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Abril con destino á Trinidad, La Guayra, Pto. Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y Pto. Limón con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
 Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**
 Alfonso XIII, 84.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.
 MES DE MARZO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres		
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Tintagel Castle	29
Ascension y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town Puertos de Australia		
Hamburgo	Pernambuco Queen Amelie Santa Cruz Santa Elena	
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		

Vapores trasatlánticos
 DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANÍA DE CADIZ

El magnifico vapor español **Conde Wifredo** de 5.000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 24 de Abril de paso para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.
 Agentes, **Elder, Dempster, & Co.**
 Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnifico vapor correo inglés **Gando** de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Marzo, con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 8 de 2.ª, 1800 toneladas métricas en los entrepuentes (entrepuentes) y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.

El nuevo y magnifico vapor inglés **Abonema** de 5500 toneladas llegará á Santa Cruz el 30 de Marzo con destino á SOUTHAMPTON Y HAMBURGO con hueco disponible para 2200 toneladas métricas en los entrepuentes y 2500 toneladas métricas en la cubierta. Los magnificos vapores de esta Compañia reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 6 días después de su salida de Tenerife. Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.
 Agentes, **Elder, Dempster & Co.**
 Alfonso XIII, 84.

Para los puertos del Sur DE ESTA ISLA

El vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Para informes,
Miller, Wolfson y C.ª
 Marina 3.

Navigazione generale italiana

El magnifico vapor **Umbria** de 7000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 31 de Marzo con destino á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES con hueco disponible para pasajeros de todas clases.
 Agentes,
The Teneriffe Coaling Co.
 Alfonso XIII, 84.

A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas fantasía para partes de enlace. San José, 36

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá, Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B) Faltan agentes representantes. (527)

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzoti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinets, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.
 En la actualidad se encuentra en esta Capital.
 Darán razón: **Hotel Internacional**, calle de la Candelaria.

Aguas minerales de Spa

Aguas ferruginosas bicarbonadas frías. Contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la anemia tropical, malaria, picores tropicales, etc.
 Se vende en todas las droguerías y farmacias.

Reumático....

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las

Pastillas Anti-Reumáticas

DE N. BOLET.
 Eminentes Médicos atestiguan su eficacia.
 De venta en el almacén de Tejidos de todas clases, calle del Castillo, número 28, Santa Cruz de Tenerife.

Papel para flores.

San José, 36.
 IMPRENTA GARCIA CRUZ-SAN JOSÉ 36

tado esta vez... El escándalo que necesitan para no aburrirse, os habéis encargado de proporcionárselo.
 —Es cierto. Muy mal haría en negarlo.
 —¿De modo que todo cuanto se dice es verdad, mi querido amigo?
 —¿Lo dudábais?
 —¡Ay! no,—dijo el anciano con tristeza. ¿Pero qué ha pasado para variar de este modo vuestros sentimientos, vuestro odio y vuestra ira?...
 ¡Ni yo mismo lo sé!...
 —¿Váis á la quinta todos los días?
 —Todos. Llego por la mañana casi á la salida del sol y salgo á estas horas.
 —¿Y estáis en buenas relaciones con María Jordannet?
 —¡Eso no!... ¡Dios es testigo de que no sucede así!...
 —¡Entonces, no comprendo!
 —¡Ah! ¡esto os parece singular!... ¡Sería menester que os lo contara todo... para que comprendieseis!... En ese caso es seguro que disculpariais, por lo menos, ya que no aprobarais mi conducta...
 —Estoy pronto á hacer lo uno ó lo otro, señor Barón, pues os quiero demasiado para no estar convencido de que podéis dar una leal explicación de vuestros actos...
 —¡Leal! ¿decís leal?—exclamó Manuel estremeciéndose.
 —Todos no están tan convencidos como yo... Se sabe que estáis arruinado ó poco menos, y siendo el interés el móvil de la mayor parte de los actos de la humanidad, han sacado en consecuencia que vuestra ruina es para vos un fardo muy pesado que queréis sacudir á todo trance...

—¡Es una infamia!—murmuró el joven.
 —¡La provincial! ¡la provincial!
 —Escuchadme, señor Ménager, os lo voy á contar todo.
 Y en voz baja, con brevedad, Manuel hizo la historia de sus primeras relaciones con Leonide, desde el día en que se vieron delante de la cama fúnebre en que descansaba el Barón, hasta aquella noche en que diluviando, había acudido á la quinta para salvar á la joven, cediendo á las súplicas de su madre.
 —¿Y ahora?—le preguntó Ménager cuando el Barón acabó su relato.
 —¡Qué puedo deciros!
 —¿La amáis?
 —La amo...
 —¡Es una gran desgracia!
 Manuel suspiró.
 —Mi querido amigo,—repuso el Doctor; es preciso que tengáis valor y que os hagáis violencia... Es menester que no veais más á esa niña...
 —¡Ay! ¡No podré hacerlo!...
 —Es preciso que os alejéis de ella en seguida y sin vacilación; en eso estriba vuestra felicidad y vuestra tranquilidad futura... ¡casi hasta diría que vuestra honra!...
 —¡Pobre niña; me ama, no puedo dudarlo... hasta el punto de peligrar su vida si la abandono de nuevo... y eso sería una crueldad...
 —Reflexionad,—mi querido Manuel, que por encima de ese amor, existen para vos, recuerdos que no están tan lejanos para que no sean aún muy poderosos... Pensad que vuestro amor para esa joven no tiene otra salida que el casamiento, y que esto sería una gran des-